

Lic. José de Jesús Becerra Santiago  
Secretario General del SUTUDEG  
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 49, de los Estatutos del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, hago de su conocimiento que este Sindicato No se realizó ningún estudio en el mes de mayo de 2019.

En razón de lo anterior, no se generará la información antes aludida y que corresponden a las obligaciones legales previstas en el artículo 8 Fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente  
Guadalajara, Jalisco a 31 de mayo de 2019

*María del Rocío Ochoa*  
C. María del Rocío Ochoa Velasco  
Secretaria de Finanzas



**SUTUDEG**

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia. Para publicación en el POT



POR LA REPRESENTACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

**RECIBIDO**

4/10/2019

www.transparencia.guajalisco.gob.mx